



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 6301-OC

Señor (es) : AGUIRRE CAVIERES JOSE ANTONIO Providencia, 8/7/2020
Dirección : INCAHUASI N 9122 LA GRANJA Rut : 7.570.027-K
Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)
Código Presupuestario : 5152207003 Cargo Prog : 0101020 - ADMINISTRACION CENTRAL
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 06/07/2020 -- Fecha de despacho : 10/07/2020 N° Pedido 5166 N° Solicitud: 74 - 10001
Datos Entrega: Atención Sr. JANET QUEIROLO Teléfono: 227067000
Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|------------------|
| 300 | SERVICIO DE EMPASTE DE LIBROS LIBRO EGRESO 2018 SEGUN COTIZACION ENVIADA | 3.950,00 | 1.185.000 |
| Son: UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA PESOS .- | | NETO | 1.185.000 |
| Observación: OC6301 - PEDIDO 5166 - EMPASTE DE LIBROS | | DESCUENTO | |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | CARGO | |
| V°B° Dirección | | NETO FINAL | 1.185.000 |
| | | I.V.A | 225.150 |
| | | TOTAL | 1.410.150 |

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1